



PLAN DE ACCIÓN 2022

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | |
| Contexto y antecedentes..... | 4 |
| Liderazgo y participación interna..... | 5 |
| Participación externa..... | 7 |
| 2. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA | |
| Fichas de proyectos | 18 |
| Creación del Anillo Verde de Ejea | 20 |
| Plan de Revitalización y Regeneración Urbana | 21 |
| Plan de Ahorro Energético Municipal | 22 |
| Sistema inteligente de mantenimiento, conservación y riego de los parque y zonas verdes urbanas | 23 |
| Creación de transporte público sostenible..... | 24 |
| Plan Estratégico Personas Mayores | 25 |
| Ejea Agrociudad Emprendedora..... | 26 |
| Plan de Vivienda..... | 28 |
| Digitalización de la administración local | 29 |
| Plan de Participación Ciudadana..... | 30 |

1. INTRODUCCIÓN

Contexto y antecedentes

Ejea de los Caballeros tiene una composición municipal y una estructura territorial características fruto de su historia y de la intervención realizada hacia la mitad del siglo pasado tras la construcción del Canal de las Bardenas que convirtió su suelo en tierras de regadío y transformó su estructura económica y social. De esta manera, a Ejea, y sus dos pueblos históricos, Rivas y Farasdués, se le unieron seis nuevos asentamientos, los Pueblos de Colonización, creados a partir de 1959: Bardenas, El Bayo, El Sabinar, Pinsoro, Santa Anastasia y Valareña. Esta nueva configuración convirtió a Ejea de los Caballeros en un municipio desconcentrado, en donde nueve núcleos de población diferenciados reparten su población en un amplio territorio de 615 Km2. La evolución de estos núcleos en estos años ha derivado a posiciones demográficas, económicas y sociales singulares pero que, en su conjunto, han establecido un alto grado de desarrollo y han permitido situar a Ejea de los Caballeros de manera relevante en la provincia de Zaragoza y Aragón.

Desde hace años, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha dedicado todos los recursos a su alcance para apostar por un desarrollo sostenible de su municipio y de su entorno. La evidencia más reciente la encontramos en el Pacto por el Empleo y la Reactivación Económica de Ejea de los Caballeros y sus Pueblos, aprobado el 3 de septiembre de 2020 mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y avalado anteriormente por el plenario del Consejo Socioeconómico de Ejea de los Caballeros. Dicho Pacto tiene como objetivos principales los siguientes:

- Impulsar una serie de medidas con las que luchar contra los efectos de la crisis social y económica provocada por la pandemia de la COVID-19.
- No dejar a nadie atrás, destinando los recursos económicos y humanos precisos para potenciar los servicios sociales y la atención a las necesidades de la ciudadanía.
- Reactivar la actividad económica potenciando el complejo agroganadero, impulsando la industria y la construcción, dinamizando el turismo sostenible y los servicios e incentivando el consumo en la hostelería y en el comercio.
- Proteger el futuro del empleo favoreciendo la innovación y la digitalización como herramientas para articular el cambio, reteniendo y captando talento humano para poner a disposición del desarrollo socioeconómico.
- Consolidar los servicios públicos y aumentar la calidad de vida de los ciudadanos destinando los recursos económicos y humanos precisos para potenciar programas de cultura, deportes, educación, igualdad de género, personas mayores, infancia, adolescencia y juventud.
- Convertir los ODS 2030 en hoja de ruta y elemento vertebrador de las políticas públicas en colaboración con las agentes sociales y económicos del municipio.
- Aprovechar el cambio social que se está generando en su mirada hacia el medio rural para luchar contra la despoblación y el cambio climático con proyectos de desarrollo sostenible vinculados a las energías renovables gracias al despliegue de nuevas tecnologías.

Vivimos un tiempo de oportunidad en el que es necesario asentar aquellas políticas de desarrollo urbano que generan valor añadido en el territorio, cambiar otras que no tengan cabida en el

nuevo escenario y adaptar aquellas que doten a Ejea de los Caballeros y Pueblos de sostenibilidad y competitividad, con una firme apuesta por:

- ✓ La consolidación del modelo territorial cohesionado.
- ✓ La transformación de sector agroganadero en clave de sostenibilidad
- ✓ El desarrollo de un turismo sostenible que ponga en valor la riqueza natural y paisajística del municipio.
- ✓ La promoción empresarial, el emprendimiento y el fomento de la innovación.

En este sentido, el marco estratégico y metodológico de la Agenda Urbana ofrece a Ejea de los Caballeros una gran oportunidad para continuar adoptando medidas que permitan reactivar nuestra economía, mejorar sistemas sociales básicos como la educación o la sanidad, proteger el futuro del empleo, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, avanzar en los procesos de digitalización y convertir la innovación en la herramienta de cambio que asegure el futuro sostenible de Ejea de los Caballeros.

Liderazgo y participación interna

El presente **Plan de Acción de la Agenda Urbana de Ejea de los Caballeros** expone una serie de proyectos de ciudad que han sido ordenados según la estructura y el marco estratégico de la **Agenda Urbana Española**. Entre octubre y noviembre del 2021 se elaboró el documento de **Diagnóstico** de acuerdo a tres **Grupos de Trabajo** internos del Ayuntamiento con representación política y técnica.

Dado el carácter estratégico del proyecto, éste está siendo liderado directamente por Dña. Teresa Ladrero, Alcaldesa de Ejea de los Caballeros, con el apoyo de un grupo motor que vela por la coordinación y liderazgo estratégico del proceso, estando conformado por:

- Samuel Sánchez, Coordinador de Alcaldía.
- José Luis Jericó, Director Gerente de SOFEJEA, Agencia de Desarrollo de Ejea.
- Sonia Solano, Técnico de Gestión Ambiental y del Medio Rural.

Este grupo motor es el encargado, a su vez, de articular un proceso interno y externo de colaboración y co-creación para asegurar una participación interdepartamental, político-técnica, multinivel, multiagente y ciudadana.

La participación interna se ha articulado a través de tres grupos de trabajo interdepartamentales y compuestos por diferentes perfiles políticos y técnicos:

El **Grupo de Trabajo 1 – Territorio Equilibrado Y Desarrollo Sostenible**, se centró en la definición de la Agenda Urbana sobre los **ejes estratégicos 1, 2, 7 y 8**:



- Áreas municipales específicas: Agricultura, Ganadería, Medioambiente y Bienestar Animal; Urbanismo, Vivienda, Barrios Urbanos e Infraestructuras; Pueblos; Desarrollo Económico,

Empleo y Lucha contra la Despoblación; Desarrollo Rural; Ejea Emprendedora; SOFEJEA; Centro Municipal de Formación y Empleo.

- Áreas municipales transversales: Alcaldía, Secretaría, Contratación y Patrimonio; Intervención, Tesorería y Recaudación, Personal y Régimen Interior.
- Representantes a nivel político y técnico: Juana Teresa Guilleme / Rafael Martínez. Manuel Laborda / Sonia Solano. Raquel Sauras / José Luis Jericó. Eduardo Sancho / José María Apuntaté. Samuel Sánchez.

El **Grupo de Trabajo 2 – Municipio Resiliente Y Verde**, se centró en la definición de la Agenda Urbana sobre los **ejes estratégicos 3, 4 y 5**:



- Áreas municipales específicas: Servicios Públicos; Medio Ambiente; Urbanismo; Infraestructuras y Equipamientos; Seguridad, Movilidad, Convivencia y Protección Civil.
- Áreas municipales transversales: Alcaldía, Secretaría, Contratación y Patrimonio; Intervención, Tesorería y Recaudación, Personal y Régimen Interior.
- Representantes a nivel político y técnico: Juana Teresa Guilleme / Rafael Martínez / Juan López / Óscar Muñoz. Manuel Laborda / Sonia Solano. Samuel Sánchez.

El **Grupo de Trabajo 3 – Ciudadanía, Gobernanza y Digitalización**, se centró en la definición de la Agenda Urbana sobre los **ejes estratégicos 9 y 10**:



- Áreas municipales específicas: Cultura; Educación; Deportes; Festejos; Servicios Sociales; Personas Mayores; Igualdad y Diversidad; Infancia y Adolescencia; Juventud; Memoria Democrática; Administración Electrónica y Nuevas Tecnologías; Innovación y Smart City; Procedimientos Administrativos; Transparencia y Gobierno Abierto; Participación Ciudadana; Comunicación y Atención a Redes; Defensor de la Ciudadanía; Policía Local.
- Áreas municipales transversales: Alcaldía, Secretaría, Contratación y Patrimonio; Intervención, Tesorería y Recaudación, Personal y Régimen Interior.
- Representantes a nivel político y técnico: Raul García / Maria Pilar Sierra. Sergio Pérez / José María Apuntaté. Jose Antonio Remón / M^a Ángeles Casalé / Priscila Pérez / Ana Domínguez / Gabriela Arbea. Laura Casas / Ricardo Lapuente. Raquel Laíta / Elena Espés. Samuel Sánchez

Continuando el proceso de elaboración de la Agenda Urbana de Ejea de los Caballeros, y como continuación del análisis reflejado en los diferentes documentos de Diagnóstico, estos tres Grupos continuaron su trabajo definiendo la **Formulación Estratégica**, la cual expone los

principales retos detectados para el municipio, emanados del Diagnóstico, y en relación a los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana.

Para hacer frente a dichos retos, los Grupos de Trabajo identificaron una serie de Proyectos Estratégicos que se consideran prioritarios a la hora de definir el Plan de Acción, habiendo comenzado a definir varios de esos proyectos en un modelo de ficha según su grado de madurez y prioridad.

Por otro lado, y fruto del trabajo participativo interno con el equipo político y técnico del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, **se ha organizado un conjunto más amplio de acciones, proyectos, planes y/o estrategias según los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana.**

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Ejea de los Caballeros se concibe como un documento vivo en constante evolución que irá incorporando nuevos proyectos y definiendo en detalle otros tantos según el modelo de fichas propuesto.

Participación externa

La **participación externa**, clave en el proceso de elaboración de la Agenda Urbana de Ejea de los Caballeros, se ha articulado a través de:

- El **sector asociativo**: conformado por representantes de las asociaciones sociales del municipio. A continuación, se detalla el listado de agentes que participantes:
 - Oscar Mora. Conductor transporte adaptado de Cruz Roja
 - Hayat Chettabi. Mujer árabe colaboradora en proyectos sociocomunitarios
 - Rosa Pérez. PTSC del Equipo de Orientación de los Colegios.
 - Lola Navarro. Voluntaria de San Vicente de Paul.
 - Montse Alas. Voluntaria de San Vicente de Paul.
 - Cristina Ramón. Empresa Edulis actividades.
 - Jaime Urbizu. Sacerdote. Cáritas.
 - Loreto Hereza. TS Residencia Elvira Otal.
 - Rosalía Redondo. Representante del Consejo municipal de las Mujeres. Técnico de UAGA.
 - Victoria Arbues. Representante Consejo municipal de las Mujeres. Grupo municipal IU.
 - Ana Domínguez. Técnico Igualdad del Ayuntamiento.
 - Mamen Maqueda. Técnico Juventud del Ayuntamiento.
 - Graciela Arbea. Educadora. Técnico Servicios Sociales e Infancia del Ayuntamiento

La sesión participativa con el sector asociativo tuvo lugar el día jueves 7 de abril del 2022.

- El **tejido empresarial**: conformado por representantes de las asociaciones empresariales del municipio. A continuación, se detalla el listado de agentes que participantes:
 - Isabel Naudín. Gerente Asociación EJEA Comercio.
 - Adán Usán. Presidente Asoc Enpresarialfe las Cinco Villas.

La sesión participativa con el tejido empresarial tuvo lugar el día martes 29 de marzo del 2022.

- El **Consejo Socioeconómico de Ejea de los Caballeros y sus Pueblos**, órgano colegiado de participación, información, control y propuesta de la gestión municipal en materia económica y social, integrado por los agentes socioeconómicos del municipio. Consecuentemente, el Plan de Acción de la Agenda Urbana fue sometido a consideración del Consejo Socioeconómico el día jueves 5 de mayo, en el marco del Plenario del Consejo.

Durante el plenario, se presentó el trabajo realizado durante todo el proceso de desarrollo de la Agenda Urbana de Ejea de los Caballeros, haciendo especial hincapié en las conclusiones extraídas durante la fase diagnóstica, los retos identificados y validados por los distintos sectores participantes, el Plan de Acción y los proyectos estratégicos propuestos y también validados.

A continuación, se detalla la composición del mencionado Consejo:

- Presidenta: Teresa Ladrero. Alcaldesa.
- Vicepresidenta: Raquel Sauras. Concejala de Desarrollo Económico del Ayuntamiento.
- Secretario José Luis Jericó. Director Gerente de SOFEJEA.
- Juana Teresa Guilleme. Portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.
- Daniel Liso. Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.
- Cruz Díez. Portavoz del Grupo Municipal AsiEjea del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.
- Yolanda Roldán. Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.
- Francisco Clemente. Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.
- Daniel Forniés. Responsable del Área de Atención al Ciudadano de C.E.P.Y.M.E. Aragón.
- Javier Val. Director de Emprendimiento de CEOE Aragón.

- Miguel Luis Lapeña. Director General de Planificación y Desarrollo Económico del Gobierno de Aragón.
 - Eduardo Navarro. Representante de U.A.G.A.
 - Víctor García. Director de la Oficina del I.N.A.E.M. de Ejea de los Caballeros.
 - José Luis Abenia. Presidente de ADEFO Cinco Villas.
 - Raúl Machín. Gerente de U.P.T.A. Aragón.
 - Jose Ignacio Arrese. Presidente de Ejea Hostelera.
 - José María Vinué. Presidente de la Comunidad General de Regantes del Canal de las Bardenas.
 - Mariano Bericat. Presidente de la Cooperativa Agraria Virgen de la Oliva.
 - Fernando Romeo. Presidente de A.D.S. número 2 del Porcino.
 - Adán Usán. Presidente de la Asociación Empresarial de las Cinco Villas.
 - Juan Pons. Presidente de Ejea Comercio.
 - Alfredo Zaldívar. Representante de la Diputación Provincial de Zaragoza.
 - Jose Francisco Abadia. Representante del I.E.S. Reyes Católicos.
 - Pedro Aznárez. Representante del I.E.S. Cinco Villas.
 - Adolfo Martín. Representante de E.F.A. Boalares.
 - Inma Zarralanga. Representante de CIVITUR.
 - José de las Morenas de Toro. Representante de U.G.T.
 - José Antonio Iguaz. Secretario de Organización de C.C.O.O. Cinco Villas.
 - José Miguel Sánchez. Director General de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza.
- **Ciudadanía:** con el fin de asegurar la intervención de toda la ciudadanía en la elaboración e implementación del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Ejea 2030, se dispuso de un cuestionario online en el cual se ha recogido la opinión ciudadana de 147 personas participantes respecto de los retos de Ejea de los Caballeros y los proyectos que deberían ser prioritarios a desarrollar para hacerles frente.

Los resultados de cada una de estas sesiones pueden ser consultados en el Anexo Informe de las sesiones de participación.

2. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

| Tipología Línea de Actuación | Proyecto/Acción | Estado | Carácter | Plazo | Otros agentes |
|--|----------------------|---------------|---------------|-------|--|
| Organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y de las características geomorfológicas del territorio, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios eco-sistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, delimitar e identificar los elementos que constituyen estas infraestructuras y establecer medidas para su restauración, conservación y gestión, a escala regional, local y de barrio. | Anillo Verde de Ejea | A implementar | Planificación | Largo | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |

Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente



2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

| Tipología Línea de Actuación | Proyecto/Acción | Estado | Carácter | Plazo | Otros agentes |
|---|-----------------------|---------------|---------------|-------|---|
| Reurbanizar zonas industriales abandonadas y reedificar y reutilizar terrenos y edificios vacantes e infrautilizados, incluida la identificación, con mapas, de los inmuebles infrautilizados. | Polígono ECO2 FACEMON | A implementar | Planificación | Largo | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros SOFEJEA |

2.5. Impulsar la regeneración urbana

| Tipología Línea de Actuación | Proyecto/Acción | Estado | Carácter | Plazo | Otros agentes |
|---|--|----------|---------------|-------|--|
| Garantizar la regeneración urbana integrada , de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con programas sociales, educativos y | Plan de Revitalización y Regeneración Urbana | En curso | Planificación | Largo | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| laborales, actuando de forma prioritaria en los barrios que mayor vulnerabilidad urbana presenten. | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|

Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia



3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

| | | | | | |
|--|--|---------------|---------------|-------|--|
| <i>Incorporar a la planificación y a la gestión del territorio y del urbanismo el concepto de infraestructuras verdes urbanas y azules, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que resuelven problemas urbanos que van más allá de sus funcionalidades para la mejora de la biodiversidad como son: el tratamiento de zonas inundables, la reducción de islas de calor, la lucha contra el cambio climático, la reducción de emisiones GEIs y, por supuesto, para ir adaptando localmente el ocio y el disfrute ciudadano en dichos espacios</i> | Proyectos de absorción emisiones mediante plantación de arbolado en el Comunal | A implementar | Planificación | Largo | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |
|--|--|---------------|---------------|-------|--|

3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

| Tipología Línea de Actuación | Proyecto/Acción | Estado | Carácter | Plazo | Otros agentes |
|---|--|----------|---------------|---------|--|
| <i>Utilizar tecnologías limpias, materiales y productos que eliminen o minimicen las emisiones contaminantes y de gases de efecto invernadero.</i> | Plan de Ahorro Energético Municipal: disminución del consumo de energía en los edificios públicos (autoconsumo a través de placas fotovoltaicas aprovechamiento de superficies e incluso gestión de sobrante) y adquisición de vehículos sostenibles | En curso | Planificación | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |
| <i>Incentivar e impulsar un modelo urbano bajo en carbono, siguiendo las medidas y recomendaciones nacionales e internacionales (servicios públicos, infraestructuras, edificación, etc.)</i> | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| <i>Promover la renovación del parque de vehículos.</i> | (eléctricos, hidrógeno), Regulación jurídica P.G.O.U. y normativa concordante para la instalación de energías renovables | | | | |
|--|--|--|--|--|--|

Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

| Tipología Línea de Actuación | Proyecto/Acción | Estado | Carácter | Plazo | Otros agentes |
|---|--|---------------|---------------|---------|--|
| <i>Adoptar medidas para disminuir el consumo de agua y del gasto energético y emisiones asociados a la distribución y tratamiento del recurso.</i> | Sistema inteligente de mantenimiento, conservación y riego de los parques y zonas verdes urbanas | A implementar | Planificación | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |

4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

| Tipología Línea de Actuación | Proyecto/Acción | Estado | Carácter | Plazo | Otros agentes |
|---|---|---------------|---------------|---------|--|
| <i>Gestionar los residuos para reducir su impacto, obligando al tratamiento de los mismos (sean peligrosos o no).</i> | Fomento de la gestión de residuos de las empresas instaladas en el municipio (creación de sinergias, recogida de residuos para reutilización, etc.) | A implementar | Planificación | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |

Objetivo 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible



5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles

| Tipología Línea de Actuación | Proyecto/Acción | Estado | Carácter | Plazo | Otros agentes |
|--|--|---------------|---------------|---------|--|
| <i>Establecer una oferta adecuada de transporte público a escala urbana y construir redes integradas que interconecten los distintos modos.</i> | Creación del transporte público sostenible | A implementar | Planificación | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |
| <i>Potenciar la movilidad ciclista mediante el diseño de vías exclusivas o prioritarias y aparcamientos para bicicletas.</i> | Fomento de la movilidad ciclista | A implementar | Planificación | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |

Objetivo 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad

| Tipología Línea de Actuación | Proyecto/Acción | Estado | Carácter | Plazo | Otros agentes |
|--|---|---------------|---------------|---------|--|
| <i>Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural, desde una perspectiva educativa, social, etc.</i> | Plan de Fomento del Deporte | A implementar | Planificación | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |
| <i>Adoptar medidas a través de planes o estrategias para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad que garanticen la no discriminación por motivo de origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</i> | Plan de Multiculturalidad e Integración para Personas Migrantes | A implementar | Planificación | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |
| | Plan de Juventud | A implementar | Planificación | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |
| | III Plan Infancia 2022-2025 | A implementar | Planificación | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |

| | | | | | |
|---|-----------------------------------|----------|---------------|---------|--|
| <i>Garantizar un nivel adecuado de prestaciones sociales para las personas con discapacidad y en situación de dependencia.</i> | Plan Estratégico Personas Mayores | En curso | Planificación | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |
|---|-----------------------------------|----------|---------------|---------|--|

Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana



7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

| Tipología Línea de Actuación | Proyecto/Acción | Estado | Carácter | Plazo | Otros agentes |
|---|---|---------------|---------------|---------|---|
| <i>Favorecer las actividades económicas en el ámbito rural y la producción local, la alimentación de proximidad -para lograr la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano- y tratar de limitar al máximo el transporte de los alimentos para consumir menos recursos y favorecer la alimentación de temporada más sana y medioambientalmente más recomendable.</i> | Agricultura Ecológica y de Kilómetro Cero | A implementar | Planificación | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros SOFEJEA |
| | Estrategia de Recuperación de Sector Hortofrutícola Local | En curso | Planificación | Largo | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros SOFEJEA |
| <i>Impulsar la red de ciudades intermedias como polos de actividad regionales.</i> | Ejea, en la Ebroregión | A implementar | Planificación | Largo | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros SOFEJEA |
| <i>Fomentar la innovación, el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo.</i> | Ejea Agrociudad Emprendedora | A implementar | Planificación | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros SOFEJEA |

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

| Tipología Línea de Actuación | Proyecto/Acción | Estado | Carácter | Plazo | Otros agentes |
|------------------------------|-----------------|--------|----------|-------|---------------|
|------------------------------|-----------------|--------|----------|-------|---------------|

| | | | | | |
|---|--|---------------|---------------|---------|--|
| <i>Realizar planes turísticos que tengan una visión integrada en la que se recojan acciones a largo plazo y en los que se permita participar de manera efectiva a las comunidades locales.</i> | Plan Turístico de Ejea de los Caballeros | A implementar | Planificación | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |
|---|--|---------------|---------------|---------|--|

Objetivo 8: Garantizar el acceso a la vivienda



8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

| Tipología Línea de Actuación | Proyecto/Acción | Estado | Carácter | Plazo | Otros agentes |
|---|------------------|---------------|---------------|---------|--|
| <i>Impulsar la creación de parques públicos y privados de vivienda a precios asequibles, que permitan atender, especialmente, las necesidades de las personas más vulnerables mediante el alquiler. En concreto, disponer de un parque de vivienda social suficiente para atender las situaciones de mayor vulnerabilidad social.</i> | Plan de Vivienda | A implementar | Planificación | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |

Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital



9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes

| Tipología Línea de Actuación | Proyecto/Acción | Estado | Carácter | Plazo | Otros agentes |
|---|---------------------------------|---------------|------------|---------|---|
| <i>Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación, la tecnología y un mejor aprovechamiento del capital social y humano.</i> | Programa Innovación Agraria 4.0 | A implementar | Gobernanza | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros SOFEJEA |

9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

| Tipología Línea de Actuación | Proyecto/Acción | Estado | Carácter | Plazo | Otros agentes |
|---|---|---------------|------------|---------|--|
| <i>Aumentar los servicios de administración electrónica facilitando los procedimientos administrativos a ciudadanos y empresas.</i> | Digitalización de la administración local | A implementar | Gobernanza | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |
| | Portal de proveedores | A implementar | Gobernanza | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |
| <i>Establecer mecanismos y estrategias de jerarquización y homogeneización de la información de manera que sea comparable en el espacio y en el tiempo y accesible para todos.</i> | Archivo electrónico | A implementar | Gobernanza | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |

Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza



10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

| Tipología Línea de Actuación | Proyecto/Acción | Estado | Carácter | Plazo | Otros agentes |
|---|---------------------------------|---------------|------------|---------|--|
| <i>Fomentar la participación en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas por parte de las personas, las familias, los pueblos y las comunidades. La accesibilidad a la información es clave para lograr dicha participación.</i> | Plan de Participación Ciudadana | A implementar | Gobernanza | Mediano | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |

Fichas de proyectos

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Ejea de los Caballeros se concibe como un documento vivo en constante evolución que irá incorporando nuevos proyectos y definiendo en detalle otros tantos según el modelo de fichas expuesto a continuación

A continuación, se resumen todos los proyectos del Plan de Acción en este momento. Tal como se ha mencionado en apartados anteriores, se detallan en fichas aquellos más estratégicos según agentes políticos y técnicos (resaltados en gris).

| PLAN DE ACCIÓN | | PROYECTOS ESTRATÉGICOS |
|---|-----|---|
| Objetivo 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo  | 1.1 | Anillo Verde de Ejea |
| | 2.1 | POLIGONO ECO2 FACEMON |
| Objetivo 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente  | 2.2 | Plan de Revitalización y Regeneración Urbana |
| | 3.1 | Proyecto de absorción de emisiones mediante plantación de arbolado en el Comunal |
| Objetivo 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia  | 3.2 | Plan de Ahorro Energético Municipal |
| | 4.1 | Sistema inteligente de mantenimiento, conservación y riego de los parque y zonas verdes urbanas |
| Objetivo 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular  | 4.2 | Fomento de la gestión de residuos de las empresas instaladas en el municipio (creación de sinergias, recogida de residuos para reutilización, etc.) |
| | 5.1 | Creación del transporte público sostenible |

| | | |
|---|------|---|
| <p>Objetivo 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</p>  | 5.2 | Fomento de la movilidad ciclista |
| <p>Objetivo 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</p>  | 6.1 | Plan de Fomento del Deporte |
| | 6.2 | Plan de Multiculturalidad e Integración para Personas Migrantes |
| | 6.3 | Plan de Juventud |
| | 6.4 | III Plan Infancia 2022-2025 |
| | 6.5 | Plan Estratégico Personas Mayores |
| <p>Objetivo 7: Impulsar y favorecer la economía urbana</p>  | 7.1 | Agricultura Ecológica y de Kilómetro cero |
| | 7.2 | Estrategia de recuperación de sector hortofrutícola local |
| | 7.3 | Ejea, en la Ebroregión |
| | 7.4 | Ejea, Agrociudad Emprendedora |
| | 7.5 | Plan turístico de Ejea de los Caballeros |
| <p>Objetivo 8: Garantizar el acceso a la vivienda</p>  | 8.1 | Plan de Vivienda |
| <p>Objetivo 9: Liderar y fomentar la innovación digital</p>  | 9.1 | Programa Innovación Agraria 4.0 |
| | 9.2 | Digitalización de la administración local |
| | 9.3 | Portal de proveedores |
| | 9.4 | Archivo electrónico |
| <p>Objetivo 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza</p>  | 10.1 | Plan de Participación Ciudadana |

Localización



Descripción y objetivos

Se concibe el cierre de un gran anillo verde que parte de la Ciudad del Agua (y la conexión mediante vía verde con el Embalse de Laverné) y sigue por Los Boalares, Río Arba de Biel, Parque Central (incluyendo su conversión en un jardín botánico), Arba de Biel, Parque de La Estación, Arba de Luesia, Parque de Bañera (incluyendo las rehabilitaciones del abrevadero, lavadero y subestación de bombeo, ésta como un espacio explicativo de la historia de Bañera) y Puente de Santa María.

Carácter Planificación Prioridad 1

Plazo

LARGO

Área responsable

Urbanismo e Infraestructuras

Agentes implicados

- Servicio de Agricultura, ganadería, medio ambiente y bienestar animal

Beneficiarios

- ciudadanía

Actuaciones

| | | | |
|---|---|------|------|
| 1 | Creación vía verde tramo Ciudad del Agua -Embalse de Laverné | 2023 | 2024 |
| 2 | Creación vía verde tramo Los Boalares, Río Arba de Biel, Parque Central | 2024 | 2025 |
| 3 | Creación vía verde tramo Arba de Biel, Parque de La Estación, Arba de Luesia, Parque de Bañera y Puente de Santa María. | 2025 | 2026 |

Coste

Por determinar en los estudios

Fuentes de financiación

Posibilidad de FEDER

Posibilidad Fondos Next generation UE

Indicadores de seguimiento

| | |
|---|-----------------------------------|
| 1 | Nº de KM de vía verde creados |
| 2 | Nº de rehabilitaciones realizadas |
| 3 | Nivel de satisfacción ciudadana |

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Plan de Revitalización y Regeneración Urbana

Localización



Descripción y objetivos

El proyecto implica la regeneración urbana de diversas zonas (pe: el casco histórico) y su revitalización integral a través de actuaciones de rehabilitación energética de edificios residenciales, mejora de la accesibilidad de calles y edificios públicos, puesta en valor y recuperación de los activos patrimoniales y culturales (incluyendo el reenfoque y reorientación de La Espiral como Centro de Historia de Ejea y el destino del antiguo depósito de agua de la Plaza de Santa María), reactivación del sector comercial y capacitación de los colectivos vulnerables para su inserción sociocultural y su acceso a una vivienda digna y al mercado laboral.

Carácter Planificación Prioridad 1

Plazo **LARGO**

Área responsable

- Servicio de Urbanismo

Agentes implicados

- SOFEJEA

Beneficiarios

- Ciudadanía

Actuaciones

| Nº | Actuación | Inicio | Fin |
|----|---|--------|------|
| 1 | Rehabilitación energética de edificios residenciales | 2022 | 2024 |
| 2 | Mejora de la accesibilidad de calles y edificios públicos | 2022 | 2024 |
| 3 | Puesta en valor de activos patrimoniales y culturales | 2023 | 2025 |
| 4 | Reorientación de La Espiral como Centro de Historia de Ejea | 2023 | 2026 |
| 5 | Reactivación del sector comercial | 2022 | 2026 |
| 6 | Capacitación de los colectivos vulnerables | 2022 | 2025 |
| 7 | Rehabilitación de silo y entorno para usos sociales. | 2022 | 2024 |

Coste *Por determinar en estudios*

Fuentes de financiación

Posibilidad de FEDER
Posibilidad Fondos Next generation UE

Indicadores de seguimiento

| | |
|---|-------------------------------------|
| 1 | Reducción de emisiones de GEI |
| 2 | Nº de viviendas rehabilitadas |
| 3 | Nº de calles y edificios accesibles |
| 4 | Activos recuperados |
| 5 | Nº de personas capacitadas |

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Localización



Carácter Planificación **Prioridad 1**
Plazo MEDIANO

Área responsable
Servicio de Urbanismo

Agentes implicados

Beneficiarios

- ciudadanía

Descripción y objetivos

Se trata de concebir un plan integral para la sostenibilidad energética de edificios, equipamientos y equipos municipales que incluiría:

- Autoconsumo energético a través de energías renovables, aprovechamiento de superficies e incluso gestión de sobrante
- Adquisición de vehículos sostenibles (eléctricos, hidrógeno)
- Mejora de la eficiencia energética de los edificios municipales
- Regulación jurídica P.G.O.U. y normativa concordante para la instalación de energías renovables

Actuaciones

| | | | |
|---|---|------|------|
| 1 | Instalación de energías renovables | 2022 | 2023 |
| 2 | Adquisición de vehículos sostenibles | 2023 | 2024 |
| 3 | Mejora de la eficiencia energética de los edificios municipales | 2022 | 2026 |
| 4 | Regulación jurídica P.G.O.U. | 2022 | 2025 |

Coste Por determinar en los estudios

Fuentes de financiación
Posibilidad de FEDER
Posibilidad Fondos Next generation UE

Indicadores de seguimiento

| | |
|---|--|
| 1 | Cantidad de energía producida |
| 2 | Reducción de emisiones de GEI |
| 3 | Nº de vehículos sostenibles adquiridos |

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Sistema inteligente de mantenimiento, conservación y riego de los parques y zonas verdes urbanas

Localización



Descripción y objetivos

Se trataría de un proyecto para la sensorización y monitorización inteligente de los parques y zonas verdes urbanas de Ejea, con el objetivo de dosificar los riegos en función de las necesidades reales de cada espacio verde y de aplicar los tratamientos de mantenimiento (fertilizantes, fitosanitarios, etc.) también en función de una diferenciación localizada. La sensorización y monitorización de los parques urbanos, a través dispositivos IOT, sería complementaria con la analítica periódica con drones para verificar el estado de salud de las zonas verdes, la necesidad de tratamiento específicos, etc.

Carácter Planificación **Prioridad 1**
Plazo MEDIANO

Área responsable

Servicios Públicos, Brigada Municipal.
Medioambiente. Urbanismo.

Agentes implicados

Beneficiarios

- ciudadanía

Actuaciones

| | | | |
|---|--|------|------|
| 1 | Instalación de sensores en parques y zonas verdes urbanas | 2023 | 2026 |
| 2 | Implantación de dispositivos IOT | 2023 | 2026 |
| 3 | Analítica de parques y zonas verdes con drones | 2023 | 2026 |
| 4 | Plataforma de monitorización y gestión de datos para el control de riego | 2023 | 2026 |

Coste Por determinar en los estudios

Fuentes de financiación

Posibilidad de FEDER
Posibilidad Fondos Next generation UE

Indicadores de seguimiento

| | |
|---|------------------------------------|
| 1 | Litros de agua ahorrados |
| 2 | Mts2 de zonas verdes monitorizadas |
| 3 | Ahorro de insumos |

Alineación estratégica



Agenda Urbana Española

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Creación de transporte público sostenible

Localización



Descripción y objetivos

Este proyecto implica la adquisición de un microbús sostenible para el transporte público de personas entre La Llana-Ensanche-Las Eras.

Con esto se pretende afrontar una de las grandes debilidades identificadas en el municipio que es la falta de infraestructura de transporte público, lo que lleva al exceso de movilidad en coche y la desconexión intraurbana e intramunicipal.

Carácter Planificación **Prioridad 1**
Plazo MEDIANO

Área responsable

Servicio de Urbanismo

Agentes implicados

- Servicio de Movilidad

Beneficiarios

- ciudadanía

Actuaciones

| Nº | Descripción | Año 1 | Año 2 |
|----|--|-------|-------|
| 1 | Planificación y diseño de itinerario y horarios | 2022 | 2023 |
| 2 | Adquisición de un microbús sostenible | 2023 | 2024 |
| 3 | Comunicación y difusión del servicio a la ciudadanía | 2023 | 2024 |

Coste Por determinar en los estudios

Fuentes de financiación

Posibilidad de FEDER

Posibilidad Fondos Nextgeneration UE

Indicadores de seguimiento

| | |
|---|--------------------------|
| 1 | Nº de pasajeros |
| 2 | Nivel de satisfacción |
| 3 | Distancia de los núcleos |

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Localización



Descripción y objetivos

Ejea de los Caballeros cuenta con un total de 3.262 habitantes por encima de los 65 años (padrón municipal, 2019), lo que supone un casi 20% de la población total. El Plan, que se enmarca dentro de la visión de Ejea como un municipio amigable con las personas mayores, busca avanzar y mejorar en las atenciones ofrecidas a éstas, sea cual sea su situación, con especial atención a la población sobre envejecida, dependiente o con riesgo de pérdida de su autonomía funcional, priorizando su bienestar y su envejecimiento activo mediante 5 líneas de actuación a desarrollarse ente el 2021 -2026. El Plan Estratégico, a su vez, integra el Plan Contra la Soledad No Deseada y se complementa con otras actuaciones detalladas a continuación.

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo

MEDIANO

Área responsable

Servicios sociales, Consejo de Personas Mayores

Agentes implicados

Fundación Elvira Otal, Cruz Roja, centros residenciales, centros de día, servicio de ayuda a domicilio, hogares de mayores, etc.

Beneficiarios

- Personas mayores

Actuaciones

| | | | |
|---|--|------|------|
| 1 | Ejecución del Plan: garantía de derechos y protección, promoción del envejecimiento activo, atención y protección de mayores en situación de soledad, participación y colaboración comunitaria | 2022 | 2026 |
| 2 | Becas de estancia en Centros Residenciales para mayores. | 2022 | 2023 |
| 3 | Construcción de 25 apartamentos tutelados para personas mayores y ampliación de Centro de Día (100 plazas) | 2022 | 2026 |
| 4 | Protocolo de intervención sociosanitaria de detección del maltrato en personas mayores | 2023 | 2024 |

Coste Por determinar en estudios

Fuentes de financiación

Partidas municipales anuales

Indicadores de seguimiento

| | |
|---|--|
| 1 | Nº de personas mayores atendidas |
| 2 | Nº de actividades/acciones desarrolladas |
| 3 | Nivel de satisfacción de participantes |
| 4 | Nº de becas otorgadas |
| | Nº de apartamentos construidos |

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



7.4 Ejea Agrociudad Emprendedora

Localización



Descripción y objetivos

El desarrollo económico de Ejea de los Caballeros se concibe como una combinación armonizada entre su especialización territorial agroalimentaria y su enfoque empresarial y emprendedor basado en la innovación. Enmarcado en este paradigma se articulan diversas líneas de actuación:

Carácter Planificación **Prioridad 1**
Plazo MEDIANO

Área responsable

Hacienda, Desarrollo Económico, Empleo y lucha contra la despoblación.

Agentes implicados

- SOFEJEA

Beneficiarios

- Población joven
- Colectivos con especiales dificultades: personas desempleadas.
- Sector agroalimentario
- Empresas y emprendimientos locales Ciudadanía en general

- Creación del Campus PORCINNOVA de Ciencia, Innovación y emprendimiento del sector porcino (campus universitario, centro tecnológico, incubadora de startup y proyectos emprendedores innovadores).

- Proyección del Parque Científico Tecnológico Agroalimentario -Valdeferrin Oeste y estrategia de citymarketing.

- Estrategia de reactivación del sector hortofrutícola local. Apoyo e impulso a proyectos de implantación de producciones hortícolas, frutícolas y leñosas en la zona regable de Ejea, junto a cooperativas agrarias, comunidades de regantes y empresas agroalimentarias.

- Evolución de la actual Ejea Emprendedora hacia un Centro de Emprendimiento y Desarrollo Innovador en agroalimentación, economía urbana sostenible y apoyo al emprendimiento.

- Evolución de SOFEJEA hacia una agencia de innovación transversal en desarrollo urbano y territorial integrado.

- Plan de Formación y Talento: conversión de la Escuela Taller en Escuela Municipal de Oficios; FP Dual con ciclos formativos de agroalimentación, logística, turismo, hostelería; Programa de Retorno del Talento Joven.

- Proyecto "Conoce Ejea y su demanda de empleo". Visualizar la realidad socioeconómica local a la ciudadanía para combatir los problemas de mano de obra demandada por las empresas.

Actuaciones

| | | | |
|---|--|------|------|
| 1 | Creación del Campus PORCINNOVA | 2024 | 2026 |
| 2 | Proyección del Parque Científico Tecnológico Agroalimentario | 2022 | 2026 |

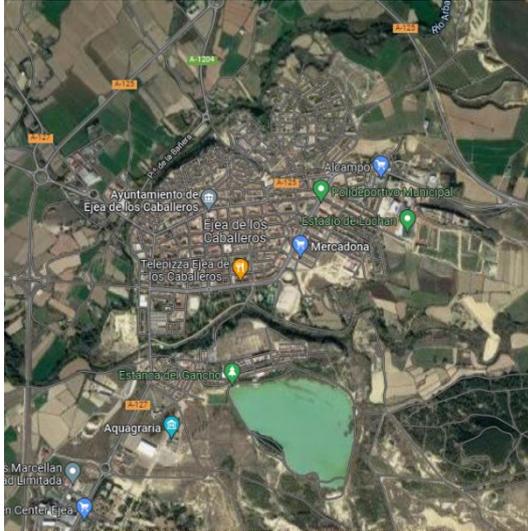
| | | | |
|---|---|------|------|
| 3 | Creación del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Innovador | 2024 | 2026 |
| 4 | Transformación de SOFEJEA hacia una agencia de innovación municipal | 2022 | 2027 |
| 5 | Plan de Formación y Talento | 2022 | 2024 |
| 6 | Creación de Escuela Municipal de Oficios | 2024 | 2026 |
| 7 | Proyecto Conoce Ejea y su demanda de empleo | 2022 | 2024 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| Coste | <i>Por determinar en los estudios</i> | Indicadores de seguimiento | |
| Fuentes de financiación FEDER Programa Leader Programas del INAEM | | 1 | Nº de empleos creados |
| | | 2 | Nº de empresas y emprendimientos |
| | | 3 | Nº de personas formadas |

| | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|---|---|---|---|---|--|---|---|---|--|
| Alineación estratégica | Agenda Urbana Española | | Objetivos de Desarrollo Sostenible | | | | | | | |
| |  |  |  |  |  |  |  |  |  | |

8.1 Plan de Vivienda

Localización



Descripción y objetivos

Uno de los mayores problemas de Ejea de los Caballeros es la ausencia de vivienda de para jóvenes ejeanos y para trabajadores de fuera de Ejea que trabajan en las empresas locales. Esto bloquea muchos proyectos de implantación empresarial e impide el asentamiento el municipio de proyectos vitales de los jóvenes.

Se trata de impulsar un plan de vivienda en suelo municipal o privado a precios asequibles y accesibles para todos estos colectivos.

Carácter Planificación **Prioridad 1**

Plazo MEDIANO

Área responsable

Urbanismo e infraestructuras

Agentes implicados

Beneficiarios

- Población joven
- Trabajadores de empresas locales
- Colectivos vulnerables

Actuaciones

| Nº | Descripción | Inicio | Fin |
|----|--|--------|------|
| 1 | Estudio de mercado de la situación de la vivienda en Ejea | 2023 | 2024 |
| 2 | Proyecto de ente gestor para la accesibilidad a viviendas | 2024 | 2025 |
| 3 | Proyecto de promoción de vivienda pública, o público-privada | 2026 | 2027 |

Coste Por determinar en los estudios

Fuentes de financiación

Fondos UE Next generation

Indicadores de seguimiento

| | |
|---|---------------------------------------|
| 1 | Nº de viviendas puestas en el mercado |
| 2 | Nº de personas beneficiarias |
| 3 | Nº de contratos formalizados |

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Localización



Descripción y objetivos

Con este proyecto se pretende realizar la digitalización los procesos y relaciones administrativas entre la ciudadanía y el ayuntamiento, permitiendo una fácil y accesible gestión de los trámites que los vecinos de Ejea de los Caballeros tengan que hacer con la administración local, de modo que se establezca un dialogo accesible, amigable y comprensible entre administrado y administración.

Carácter Planificación **Prioridad 1**
Plazo MEDIANO

Área responsable

Innovación, recursos humanos, administración electrónica y municipio inteligente

Agentes implicados

Todas las áreas y departamento municipales

Beneficiarios

- Vecinos de Ejea de los Caballeros

Actuaciones

| Nº | Actuación | Año 1 | Año 2 |
|----|--|-------|-------|
| 1 | Digitalización de pagos y tributos | 2022 | 2023 |
| 2 | Canales digitalizados para la participación ciudadana | 2023 | 2024 |
| 3 | Reserva de servicios socioculturales | 2023 | 2024 |
| 4 | Tramitación digitalizada de servicios y licencias urbanísticas | 2023 | 2024 |

| Coste | Por determinar en los estudios | Indicadores de seguimiento |
|--------------------------------|--------------------------------|--|
| Fuentes de financiación | | 1 N° de pagos y gestiones digitalizados |
| Fondos UE Nextgeneration | | 2 N° de pagos y gestiones realizados por vía digital |
| Fondos propios | | 3 Nivel de satisfacción de contribuyentes |
| Plan DPZ Plus | | |

| Alineación estratégica | Agenda Urbana Española | Objetivos de Desarrollo Sostenible |
|------------------------|---|--|
| |   |   |

Localización



Descripción y objetivos

El Ayuntamiento viene impulsando desde hace años dinámicas de participación, consulta y debate que buscan incorporar la opinión ciudadana en los procesos de toma de decisiones en la gestión municipal.

Las iniciativas y medios desarrollados en estos años para hacer posible y mejorar la participación, tales como programación de consejos y reuniones sectoriales y a través de las nuevas tecnologías (página web, redes sociales, WhatsApp, buzón ciudadano, consultas online), han buscado siempre facilitar la intervención de la ciudadanía y de sus asociaciones en la gestión municipal y en la gestión de lo colectivo.

Para profundizar en esta línea, se diseñará un Plan de Participación Ciudadana, partiendo de una evaluación y diagnóstico de la participación ciudadana hasta el momento, y se pondrán en marcha procesos participativos mediante diferentes soportes y procesos, públicos y online, que permitan potenciarla.

Carácter Planificación **Prioridad 1**
Plazo MEDIANO

Área responsable

Delegación de Participación Ciudadana

Agentes implicados

Consejos municipales, Entidades ciudadanas, Juntas vecinales y de Distrito

Beneficiarios

- Población en general

Actuaciones

| | | | |
|---|--|------|------|
| 1 | Diseño del plan de participación | 2022 | 2023 |
| 2 | Implantación de procesos de participación | 2023 | 2024 |
| 3 | Comunicación y difusión de los procesos de participación | 2024 | 2025 |

Coste Por determinar en los estudios

Fuentes de financiación

Indicadores de seguimiento

| | |
|---|--|
| 1 | Nº de personas participantes |
| 2 | Nº de acciones realizadas |
| 3 | Nivel de satisfacción de la ciudadanía |

Alineación estratégica

Agenda Urbana Española



Objetivos de Desarrollo Sostenible

